

Viernes, 20 de diciembre de 2013

Las patronales “tensan la cuerda”

El pasado 16 de diciembre nos reunimos con las patronales AEC y ANEIMO, de nuevo con una representación mínima.

Nos hicieron entrega de documentación explicando la [propuesta empresarial sobre el nuevo sistema de clasificación profesional y la nueva estructura salarial](#).

- **Jornada laboral:** reconocen el gran distanciamiento que hay entre las partes y no se trata en esta reunión.
- **Propuesta salarial:**
 - Congelación salarial para 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 (5 años de congelación salarial).
 - Devaluación en las nuevas contrataciones.



[Tabla de equivalencias con el Salario de Categorías Profesionales](#), propuesta por las patronales.

- **Antigüedad:** tal como lo formulan las patronales, no es aceptable.



Después de llegar a un punto de estancamiento, por responsabilidad **se firma una “prorroga” de la negociación del nuevo convenio, hasta el 31 de marzo de 2014**. La siguiente reunión será el próximo 22 de enero de 2014.

Queremos dar las gracias por el apoyo mostrado, a todos los trabajadores y trabajadoras del sector que se han sumado a las movilizaciones realizadas en las empresas y clientes en diferentes territorios.

Podéis ver algunas de las fotos que nos habéis enviado de las acciones hechas hasta la fecha:

[27 noviembre](#)

[4 diciembre](#)

[11 diciembre](#)

[18 diciembre](#)

Os animamos a todos y a todas a que os suméis a las movilizaciones que se están realizando y que están por hacerse, para dar un mensaje claro a las patronales que **queremos un convenio digno y que NO ACEPTAMOS ESTAS PROPUESTAS**.

Seguiremos informando.

¡ POR UN #ConvenioTIC DIGNO ¡

¡ LA ANTIGÜEDAD NO SE TOCA !

¡ EL CONVENIO NO CADUCA !